

Mi CPCE

Boletín Mensual
| 10 de JUNIO de 2021

**EDICIÓN
ESPECIAL**



DÍA DEL
graduado
EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Principales Títulos:

- Reunión con ANSES
- El CPCE rechaza el aumento retroactivo del Monotributo
- Reunión del 19/05/21
- Reunión con el NBCHSA Villa Ángela
- La Secretaría Técnica se renueva
- Reconocimiento a la trayectoria del Cr. Héctor Antonio Ferreira
- Especial Festejos por el Día del Graduado

Contenido

Institucionales	1
Capacitaciones	5
De las Comisiones	6
De las Delegaciones	8
Información de Interés	10
De Profesionales Destacados	11
Especial Día del Graduado	13

Palabras del Presidente: Dr. Germán Dahlgren

Estimadas/os colegas:

Durante el mes de mayo, seguimos atentos al cumplimiento de las distintas medidas impuestas por el gobierno nacional y refrendadas a nivel provincial, intentando en todo momento, mantener la prestación de los servicios de nuestro Consejo, dentro los límites que establecieron las autoridades gubernamentales.

Continuando en términos de materia sanitaria, hemos llevado adelante una reunión con el Gobernador de la provincia, a los fines de incluir a diferentes segmentos de matriculados, dentro de los cronogramas de vacunación. Al momento de escribir estas líneas, estamos aguardando su respuesta para su posterior comunicación.

La mencionada crisis que se ha agudizado en este último tiempo, no nos ha detenido. En tal sentido, entre otras cosas, hemos firmado acuerdos con instituciones del medio, para ofrecerles nuevos beneficios, sobre los que pueden consultar en nuestra nueva página web.

También llevamos adelante encuentros con dirigentes de distintos entes públicos, en función de inquietudes recibidas en el ejercicio de sus actividades.

En esa línea, nos hemos reunido con la Facultad de Cs. Económicas de la UNNE, y con el CPCE de Corrientes, donde ambas casas profesionales consolidamos lazos con la unidad académica, a través de la suscripción de un convenio, el cual prevé la organización conjunta de capacitaciones y cursos de post-grado.

En el plano interno, el trabajo de las Comisiones tampoco se ha frenado e igualmente, de manera on line, los equipos han podido realizar sus actividades, elevando propuestas al Consejo Directivo, para su consideración.

En cuanto a las sedes del interior, hemos terminado la refacción edilicia en la Delegación Sudoeste, como así también atendido el pedido de renovación informática para Sáenz Peña y Villa Ángela.

Para el mes de junio, preparamos varios eventos propios de los festejos por el día del graduado, debiéndose, lamentablemente, recurrir a la modalidad virtual, sin que ello reste emotividad a una fecha tan especial para nosotros, como lo es el 02 de junio.

Hasta la próxima!!



Convenio con la Fundación Tango Danza

El miércoles 12 de mayo, en el salón del Consejo Directivo del CPCE, el Presidente, Dr. Germán Dahlgren, recibió a miembros de la Fundación Tango Danza, entre los que se encontraban el reconocido bailarín Walter Cocheret y la Cra. Griselda Alabert.

El motivo de la reunión fue la firma de un Convenio que tiene por finalidad, proporcionar beneficios especiales a los matriculados, extensivos a su

núcleo familiar primario, para acceder a las clases de baile que dicta la entidad, de Tango, Folklore, y otras disciplinas, y nutrirse de información y práctica de las danzas regionales de trascendencia nacional e internacional.

La institución prestataria del servicio, bonifica el 100% de la cuota de inscripción y el 33% de la cuota mensual que se cobra al público general.



INSTITUTO
Tango Danza
TANGO - FOLKLORE
SALSA Y BACHATA
RITMOS URBANOS

Para matriculados y su grupo familiar primario:

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN
100% BONIFICADA**

**CUOTA MENSUAL
33% DE DESCUENTO**

CONVENIO



BENEFICIOS

Autoridades del CPCE se reunieron con el Administrador Regional de la ANSES

El Presidente del CPCE, Dr. Germán Dahlgren, y el Coordinador de la Comisión Técnica de Estudios Contables, Cr. Diego Romero Villán, se reunieron con el Administrador de la ANSES NEA, Dr. Agustín Alemán.

El encuentro tuvo por objeto, trasladar inquietudes, relacionadas con trámites habituales, llevados adelante por ante dicho organismo.

En primer orden, se le solicitó un canal de atención directo para profesionales de las ciencias económicas.

Al respecto, el titular de la entidad se comprometió a avanzar en las tratativas para que al menos un día a la semana, o cada 15 días, pueda afectarse personal de su dependencia, para dedicarse a las necesidades de los matriculados, en las instalaciones del Consejo.

Este servicio estará abocado a cuestiones de empleadores-empleados, de las que se ocupan, exclusivamente, los Contadores Públicos, tales como:

fondo de desempleo, asignaciones, SUAF, CODEM, entre otras.

En segundo orden, colegas del interior manifestaron inconvenientes al realizar gestiones en la UDAI Sáenz Peña.

A modo de respuesta, la autoridad del ente, aclaró que las tramitaciones de tipo personal, se vienen atendiendo con las dificultades propias de la pandemia, no obstante, igualmente, tomó nota del reclamo, para su evaluación.

También se le requirió la creación de una clave de seguridad social “empleadores”, con la cual pueda consultarse información necesaria para la relación laboral, como por ejemplo, la fecha, y demás datos de jubilación, ya que hay casos en que el empleado no los comunica al empleador.

En este punto, el Dr. Alemán informó que analizará la factibilidad de concretar el pedido y elevará el planteo a Buenos Aires.





Novedades sobre modalidad de facturación

La FACPCE, en el marco de su Espacio de Diálogo Institucional con la AFIP, anticipa que en los próximos días se publicará una Resolución General, relacionada a la modalidad facturación, por medio de la cual:

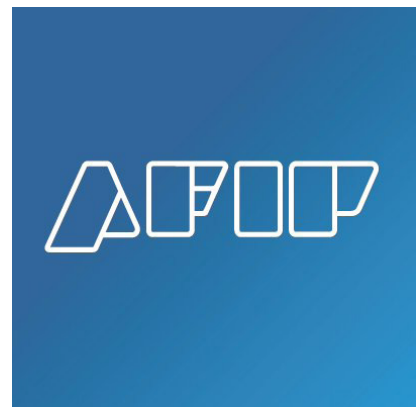
Cuando se trate de operaciones en donde un Responsable Inscripto en IVA le facture a un Responsable Monotributista, el comprobante a emitir deberá ser clase "A", discriminando el impuesto al valor agregado. Asimismo, en el mencionado comprobante deberá consignarse una leyenda que se indicará en la correspondiente reglamentación.

En cuanto a la emisión a través de controladores fiscales, también deberán emitirse compro-

bantes clase "A", en los que, para el caso de utilizar los controladores homologados a la fecha, cuando sólo se permita la identificación del receptor como Responsable Inscripto en IVA, deberá adicionarse una leyenda que establecerá la normativa.

A efectos de adecuar los sistemas, teniendo en cuenta estas modificaciones, se contará con un plazo de 30 días para efectuarlos.

Por último, respecto al Libro de IVA Digital, en lo inmediato y para la primera etapa de implementación, las adecuaciones que requiera la reglamentación se informarán a través de los campos de ajuste.



El CPCE rechaza el aumento retroactivo del Monotributo

Con la publicación de la RG N° 5003, la Administración Federal de Ingresos Públicos reglamentó importantes cambios en el Monotributo.

Desde el Consejo Profesional de Ciencias Económicas del Chaco, se exige a la AFIP la no aplicación de ajustes retroactivos que implican, en muchos casos, una mayor carga fiscal para un grupo de pequeños contribuyentes ya profundamente afectados por la actual crisis económica y sanitaria.

A través de la mencionada Resolución, se determinó que a partir del presente mes, to-

das las categorías del antes mencionado Impuesto, sufrirán un aumento del 35% en forma retroactiva, a principio de este año.

Así, muchos monotributistas que pagaron en tiempo y forma sus cuotas, podrían tener que afrontar una nueva deuda por diferencias en los pagos que se hicieron desde enero a mayo.

Por lo expresado, se solicita al organismo tributario, la inaplicabilidad de la retroactividad de la norma, que establece su entrada en vigencia desde enero 2021, por ser extremadamente abusiva.

NOS CAPACITAMOS



Expediente Electrónico Judicial: Notificaciones

Actividad destinada a Peritos
y miembros de la FEPUCH

Viernes 11 de Junio | 18 hs

AUSPICIA



ONLINE por
Google Meet



Cr. Gabriel Ripoll
Integrante de la Comisión Agropecuaria

Mi primer cliente agropecuario

Miércoles 16/06 a las 18 hs

ACTIVIDAD
SIN COSTO

INSCRIPCIONES cpcech.org.ar



ONLINE por
Google Meet



Lic. Marcelo Baudés

Marketing de servicios profesionales.

El desafío del negocio
de uno mismo

17/06 y 18/06 | 19 a 21 hs



ORGANIZA



VALORES

Matriculados \$500

Estudiantes y Jóvenes
Profesionales \$300

INSCRIPCIONES
cpcech.org.ar

Reunión de la Comisión Agropecuaria

El martes 11 de mayo, la Comisión Agropecuaria del CPCE, encabezada por su nuevo Coordinador, Cr. Luis Ruiz Díaz, se reunió con miembros del Ateneo Juvenil del Chaco.

Resultó un interesante y fructífero encuentro, del que surgieron muchas ideas, para trabajar en acciones en conjunto.



Reunión de la Comisión de Licenciados - espacio PYMES 13/05/21

El jueves 13 de mayo, la Comisión de Licenciados, en el marco de su espacio abierto e interdisciplinario PYMES, recibió la visita de la Abog. Mónica Canteros, Secretaría de Investigación y Directora del Proyecto de Empresas de Familia de la FCE- UNNE, y de la Lic. Mariana Valdés, Directora de la Licenciatura en Administración, y miembro de ese equipo.

En líneas generales, desde este segmento, se pretende conectar al profesional en ciencias

económicas con el empresariado local, articulando a su vez, con actores del medio.

Las invitadas manifestaron su predisposición para colaborar y aunar esfuerzos, además de su intención de generar un puente entre ambas instituciones, y crear así espacios de reflexión para capitalizar y potenciarse.

Fue un enriquecedor y nutrido debate en el que se intercambiaron interesantes ideas para abordar en forma conjunta.



Reunión del 19/05/21 entre Coordinadores, Delegados y Consejo Directivo

El pasado miércoles, 19 de mayo, tuvo lugar una reunión entre el Consejo Directivo, Coordinadores de Comisiones, y Delegados de las sedes del interior, con motivo de los festejos, en el marco del día del graduado.

En tal sentido, se habló de la difícil situación que se encuentra atravesando la provincia en materia sanitaria, por lo que lamentablemente, queda descartada la realización de actividades presenciales.

Sólo resta esperar las nuevas medidas gubernamentales para ver la posibilidad de proced-

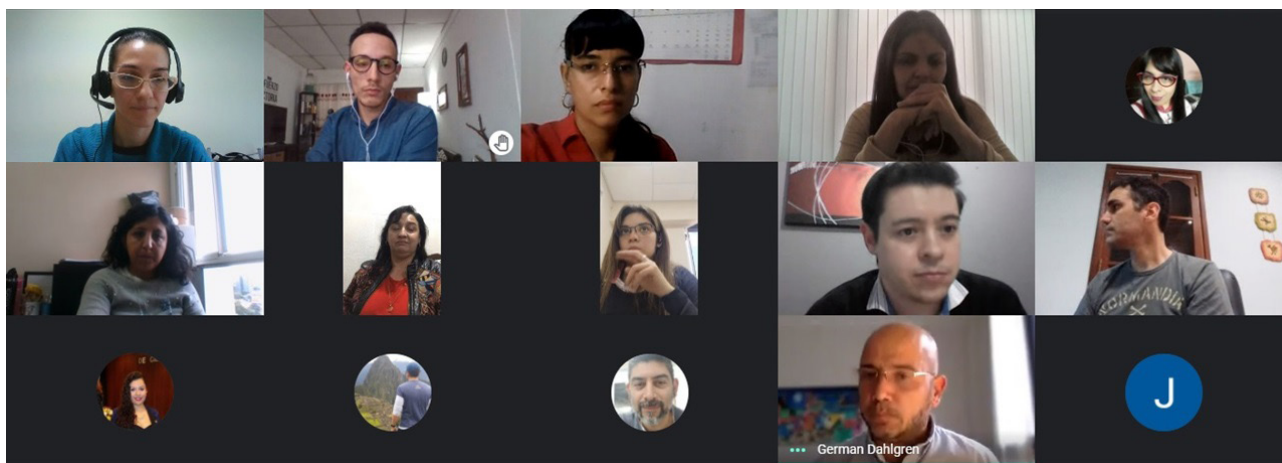
er a la entrega, en las distintas localidades, de las plaquetas a quienes cumplieron los 25 y 50 años de matrícula.

En este punto incluso, se comentó sobre cómo se estaban organizando administrativamente con turnos rotativos del personal y horarios de atención reducidos, de modo tal de evitar y disminuir la concurrencia al CPCE.

Ya en lo estrictamente alusivo a los eventos, se mencionó que se lanzó un concurso literario sobre la vida y obra del Gral. Belgrano, para lo cual se instó a la participación y se solicitó co-

laboración para su difusión entre los equipos de trabajo.

Por otro lado, se informó que el acto central del miércoles 2 de junio, se transmitirá en vivo, el jueves 3 se celebrará, por Google Meet, una bienvenida simbólica a los nuevos miembros de la casa, y por último, el viernes 4, se estrenará por el canal de YouTube, la segunda parte de la Obra Querido Libro Diario Virtual.



Reunión del CPCE Villa Ángela con la sucursal del NBCHSA de la localidad

El día jueves, 6 de mayo, los representantes de la Delegación: Delegado, Cr. Matías D. Costa, Subdelegada, Cra. Jessica Monzón, y el Cr. Pablo Buyatti, se reunieron con las autoridades del Nuevo Banco del Chaco, sucursal Villa Ángela, con el fin de coordinar acciones tendientes a promover el trabajo conjunto.

En una reunión muy amena y positiva, se conversó, entre otros temas, sobre la importancia de la certificación por parte del Consejo, de los informes (MANIFESTACIONES DE

BIENES, por ejemplo) firmados por un profesional en ciencias económicas. Como así también se habló de las consecuencias de que no estén autenticados.

Se le informó a la entidad bancaria que los documentos no visados y sellados por el CPCE, no tienen validez legal, y por lo tanto no deberían considerarse como respaldo, al momento de analizar y asignar calificación crediticia a los clientes.

Como resultado del encuentro, el Banco se comprometió a requerir lo planteado.

Llamado a Concurso para Delegación Sudoeste

Se encuentra abierto el llamado a Concurso para cubrir un cargo en la Secretaría Técnica de la Delegación Sudoeste.

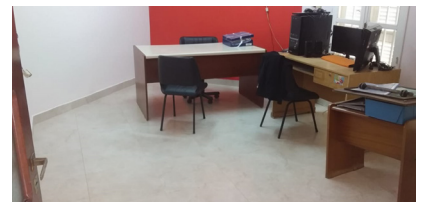
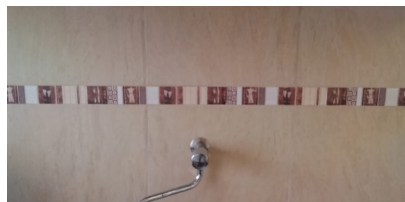
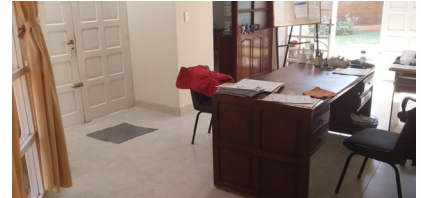
Los interesados en postularse, tienen tiempo hasta las 11.30 del 10 de junio, para presentar la documentación, en la sede de la localidad de Las Breñas, siendo condición que el domicilio del particular, esté dentro de la zona de influencia.

Para conocer más detalles de los requisitos, acceder al texto de la Resolución de Consejo Directivo N° 03/21, a través del siguiente enlace: <https://cpcech.org.ar/wp-content/uploads/2021/05/Res.032021-Llamado-a-concurso-tecnica.pdf>



Refacciones en la sede Sudoeste

Así como se refleja en las imágenes que siguen, quedó terminado el trabajo de reemplazo de pisos en toda la Delegación.





SIQRES
cpce CHACO

CPCE
CHACO

70 AÑOS

¡Te Informamos!

**ATENCIÓN
COLEGAS**

Secretaría Técnica se RENUEVA!

No más borradores!: para acelerar los plazos de legalización, recibiremos trabajos firmados.

SI! Te dejamos herramientas de autocontrol:

- Check list de EECC
- Check list de Manifestación de Bienes

SI! Evacuamos las dudas y consultas que tengas

SI! Te dejamos videos tutoriales

SI! Estamos trabajando en nuevos contenidos de capacitación: recibimos tus propuestas e inquietudes

Estamos en contacto por los canales y horarios habituales: e-mail / teléfonos

Secretaría Técnica siempre junto a vos para fortalecer la excelencia profesional.

La Secretaría Técnica tiene una nueva manera de comunicarse con los matriculados, y es a través de la emisión de recomendaciones técnicas, las cuales se encuentran disponibles en la respectiva sección de este órgano en la página web.

Recientemente, se ha publicado la Recomendación Técnica N° 5, referida a la modificación del circuito de presentación de trabajos para su legalización y autenticación de firmas, en la cual se establecen las nuevas pautas de funcionamiento de este Departamento.

Reconocimiento a la trayectoria del CPN Héctor Antonio Ferreira

El 19 de abril de 1926, en la ciudad de Corrientes nacía Héctor Antonio Ferreira, de descendencia guaraní y portuguesa-brasileña.

Su abuela materna lo educó en la lengua guaraní, su idioma inicial, y la paterna lo instruyó en el portugués, más cuando ingresó al jardín de infantes de la Escuela Normal, se familiarizó con el castellano.

Comenzó sus estudios primarios en el Colegio Don Bosco, y los finalizó en la Escuela Nacional N° 79, de Villa Berthet, a donde se había trasladado con su familia.

A los 14 años empezó a trabajar como ayudante de un farmacéutico del pueblo, y a los 19 lo contrataron en la Cooperativa Algodonera.

En su adolescencia, en su inquietud por contribuir al desarrollo cultural de la comunidad, ya que de niño lo apasionaba la lectura, junto a otros jóvenes, fundó la Biblioteca Pública de Villa Bertthet, a la que denominaron "José Ingeniero".

Cumplidos los 20, inició el servicio militar en la Marina en la Base Naval de Puerto Belgrano, capacitándose allí en el curso de Instrucción para Oficiales de Reserva. Y a su regreso, se radicó en Resistencia.

Aproximadamente en 1949, ingresó a la Policía de Territorios Nacionales. Más tarde se desempeñó en la Fundación

Eva Perón, cursando simultáneamente, el ciclo secundario en la Escuela de Comercio Nocturna, actualmente "Ramón Villa".

Posteriormente, siguió la carrera de Ciencias Económicas, recibéndose, junto con otros prestigiosos profesionales, de Contador Público Nacional.

En 1951, se casó con Patricia Rosa Krivak, con quien tuvo tres hijas: Patricia, Francisca y Silvia.

Ocupó diversos cargos en la provincia. Así:

- En 1964, lo designaron Contador Fiscal de la Casa de Gobierno;
- Durante el periodo 1968-1974, en la Municipalidad de Resistencia, fue Director General de Administración y Secretario de Economía;



- En 1998 ejerció como Director de Servicios de la Empresa del Estado Provincial de Agua y Mantenimiento;
- A partir de 1986 lo nombraron Síndico Titular del Banco de la Provincia del Chaco;
- Luego también, actuó como asesor del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En 1992 se acogió a la jubilación. Pero su actividad en instituciones de la sociedad continuó hasta sus últimos tiempos.



En el plano institucional del CPCE, estuvo en el Consejo Directivo como Vocal, en 1966 y en su periodo consecutivo, 1968, retomó como suplente en 1972, pasó por la Comisión Fiscalizadora en 1974, ofició de Vicepresidente en 1981, y conformó el Tribunal de Disciplina en reiteradas oportunidades (1983, 1989, 1993, 1995, 2007 y 2011).

Participó muy activamente en el Instituto Belgraniano del Chaco. También integró el Instituto Browniano y el Sanmartiniano, la comisión de amigos del Museo del Hombre Chaqueño "Profesor Ertivio Acosta", fue asimismo Presidente del Centro Cultural del Mercosur.

La Profesora Alba Nidia Dellamea de Prieto, en el acto que el Instituto Belgraniano del Chaco realizó en su nombre, el 6 de abril de 2016, un año después de su fallecimiento, definió al Cr. Ferreira, como un hidalgo criollo.

En las palabras que leyó y le dedicó, ella expresaba: "Tenía el porte de un hidalgo, delgado, enjuto, manifestando en sus modales y decires, una esmerada educación, no hacía ningún tipo de ostentación, pero su conversación rebelaba amplia cultura y conocimiento de la historia iberoamericana. De claros principios políticos, convencido de la necesidad de la justicia social y rescatar a las naciones hispanoamericanas de su postergación socio-económica, pero sin imponer sus ideales ni creencias políticas, dialogaba desde una clara postura respetando a los demás, guardando un cortés silencio antes la diferencias, sin menoscabar a nadie por sus ideas. Respetuoso, caballero

de vieja estirpe, supo ser amigo y disentir, reírse sanamente de las contrariedades de la vida, tomando con humor lo que así meritaba."

Esta docente, escritora, e historiadora en su discurso continuó diciendo: "Héctor Antonio Ferreira fue un hombre magnánimo y ello lo atestiguan sus obras, sin embargo, la humildad que lo caracterizaba no dio pábulo para que se lo considerara así en vida. Estas líneas no son un simple panegírico, sino un homenaje a un auténtico servidor público."

Además, afirmó que: "Como miembro del Instituto Belgraniano del Chaco, se ocupó siempre de sus finanzas, escrupulosamente, cumpliendo con creces la función contable, con un registro metódico y cuidadoso de todo lo que le competía.



No obstante, participó con solvencia de actos y debates académicos, siendo un conector profundo de la historia nacional admirando a nuestro patrono Manuel Belgrano de quien expresó acabada comprensión de su rol histórico. En historia regional fue muy verificado, dando conferencias en más de una oportunidad sobre distintos aspectos de la misma y escribiendo numerosos artículos en diarios locales como Diario Norte que dan cuenta de su solvencia intelectual."



DÍA DEL
graduado
EN CIENCIAS ECONÓMICAS
2021

siqres
cpce CHACO

cpce
CHACO

70 AÑOS

En 2019, surgió la iniciativa de organizar en forma conjunta, entre el Instituto Belgraniano y el CPCE, un Concurso Literario sobre aspectos de la vida y obra del Gral. Belgrano, al que se decidió llamar “CPN Héctor Antonio Ferreira”, por tratarse éste, de un colega que tuvo una larga y activa participación en ambas instituciones.

Lamentablemente, en el 2020, con la situación de pandemia, no pudieron coordinarse actividades, pero para este 2021, se redobló la apuesta, con la grata noticia de que a este 2do. Concurso Literario se lo declaró de interés provincial, bajo la Resolución del Poder Legislativo N° 686/21.

La Cra. Patricia Arancibia presentó su trabajo titulado “Manuel Belgrano y su legado en materia de género”, y la Lic. Silvana Martínez entregó su “Oda al General Belgrano” y un relato al que denominó “Cronología de una heroica trayectoria”, todos los cuales fueron reconocidos por el Jurado, y se encuentran disponibles en la página web.

PODER LEGISLATIVO DEL CHACO
 2021 Año de la Implementación Chaco - Departamento General Gálvez - Ley 3220
 Resistencia, 01 de junio de 2021

VISTO:
 El Segundo Concurso Literario "C.P.N. Héctor Antonio Ferreira", a realizarse el día 02 de Junio del corriente;

CONSIDERANDO:
 Que con motivo de celebrarse el 2 de Junio el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, en reconocimiento al primer economista argentino Manuel Belgrano;
 Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) del Chaco y el Instituto Belgraniano han decidido organizar anualmente, y en conmemoración a esta fecha, un Concurso Literario bajo la denominación "CPN Héctor Antonio Ferreira", fallecido el año 2015, en su honor por su incansable colaboración al Consejo durante toda su carrera profesional, además de ser uno de los fundadores del Instituto Belgraniano de la Provincia del Chaco;
 Que el evento tuvo lugar por primera vez en el año 2019, suspendiéndose en el año 2020 por las medidas sanitarias de la Pandemia Covid - 19. Que por su importancia, se procede al dictado de la presente;

EL PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO
 RESUELVE

1*) DECLARAR de interés legislativo el Segundo Concurso Literario "C.P.N. Héctor Antonio Ferreira", sobre la vida y obra del General Manuel Belgrano, que se llevará a cabo el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas, el cual se celebra el día 2 de junio del corriente; organizado en forma conjunta por el Instituto Belgraniano y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) del Chaco.

2*) REGISTRAR, comunicar a los organizadores y proceder a su archivo.

RESOLUCION N° 686/21



DÍA DEL graduado EN CIENCIAS ECONÓMICAS

Palabras del Presidente del SIPRES: Cr. Joaquín Martínez	Palabras del Presidente del CPCE: Dr. Germán Dahlgren	Palabras de la Presidente del Instituto Belgraniano: Dra. Noel Ibarra
---	---	--

Premiación del Concurso Literario

Miércoles 02/06
19.00 hs.

 **En VIVO por Youtube**





El miércoles 02 de junio, a las 19.00, se transmitió en vivo, por el canal de YouTube del CPCE, el acto central en conmemoración del día del graduado en ciencias económicas, celebrado en el salón auditorio de las instalaciones de la sede central.

Estuvieron presentes en el recinto, encabezando este evento, el Presidente del SIPRES, Cr. Joaquín Martínez, el Presidente del Consejo, Dr. Germán Dahlgren, y la Presidente del Instituto Belgraniano del Chaco, Dra. María Noel Ibarra, acompañados además, por el Diputado, Nicolás Slimel.

Luego de las palabras, que cada una de las autoridades nombradas, dirigió a la audiencia, se procedió a la entrega de la Resolución del Poder Legislativo por medio de la cual se declaró al Concurso Literario de interés provincial, y al reconocimiento a las dos participantes que presentaron trabajos, la Cra. Patricia Arancibia y la Lic. Silvana Martínez.





Jueves 03/06
8.00 hs.

Izamiento de bandera Y ENTREGA DE OFRENDA FLORAL

La ceremonia se llevará a cabo en la Plaza Belgrano.

Participan: CPCE e Instituto Belgraniano



El jueves 03 de junio, a las 08.00, en el marco del mes belgraniano, pues en esta fecha en particular, se recuerda el nacimiento (en 1770) de este héroe de la patria, se llevó a cabo, en la Plaza que lleva su nombre, el izamiento de bandera y entrega de una ofrenda floral al Monumento del General que se encuentra allí.

Encabezaron este solemne acto, el Presidente del Consejo, Dr. Germán Dahlgren, el Presidente del SIPRES, Cr. Joaquín Martínez, la Presidente del Instituto Belgraniano del Chaco, Dra. María Noel Ibarra, y los acompañó el Presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia, Agustín Romero.

También participaron del evento miembros del Consejo Directivo del CPCE y Directorio Administrador del SIPRES, como asimismo se hicieron presentes otros colegas, que se sumaron a este acontecimiento que se acostumbra a realizar cada año, habitualmente el mismo día del graduado.





Jueves 03/06
20.00 hs.



Acto de Entrega de Matrículas

Palabras de bienvenida a los nuevos profesionales, a cargo de las autoridades

Por Google Meet







El jueves 03 de junio, a las 20.00, tuvo lugar la ceremonia virtual de entrega de matrículas, encontrándose los agasajados, reunidos por Google Meet, mientras que las autoridades de la entidad brindaron unas palabras a los nuevos miembros de la casa, desde el salón auditorio de la sede central.

Estuvieron presentes en el recinto, encabezando este evento, el Presidente del Consejo, Dr. Germán Dahlgren, el Presidente del SIPRES, Cr. Joaquín Martínez, la Secretaria Técnica, Cra. Verena Giménez Ortiz, y la Coordinadora de la Comisión de Jóvenes, Cra. Belén Frettiz, quienes hablaron, cada uno, desde el rol que les toca desempeñar.

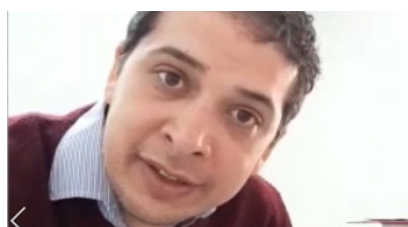
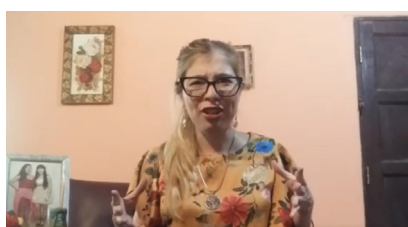
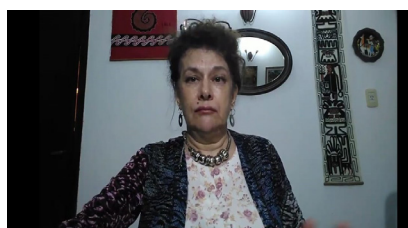
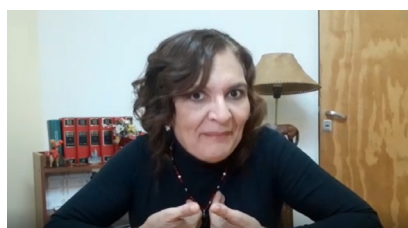
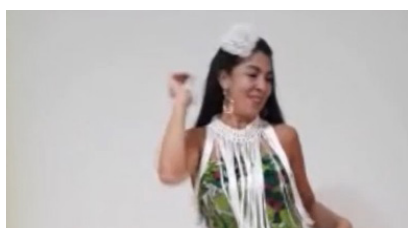
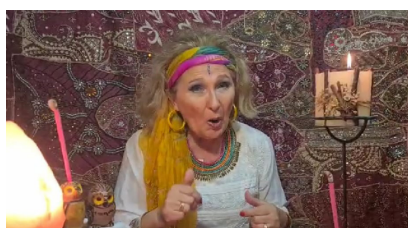
En el deseo de acompañar a quienes inician hoy su actuación profesional en un contexto inusual, y con ello, asumiendo nuevas responsabilidades y desafíos, se les dio la bienvenida a su nueva casa, y se los invitó a participar de la vida institucional y las distintas actividades que se realizan, finalizándose el evento con una foto grupal.

Se hallaban también en las instalaciones del Consejo, las Contadoras Pamela Yanina Centurión y María Natalia Ceborán, ambas miembros del equipo de trabajo de la Comisión de Jóvenes, quienes recibieron personalmente sus distinciones.





El viernes 04 de junio, a las 22,30, se estrenó, por el canal de YouTube del CPCE, la Obra de Teatro Musical “Querido Libro Diario Virtual – 2da. Parte”, para el que se habilitó un chat en el que los espectadores del vivo fueron dejando sus saludos y mensajes de felicitaciones.



Cabe aclarar que este espectáculo se inauguró en Sala 88, en diciembre de 2018, luego se repuso en la Casa de las Culturas, en junio de 2019, y para diciembre de 2020, se publicó la primera versión virtual, culminando en este mes, con la producción adaptada a la modalidad on line.

La temática del show, en todos sus formatos, consistió siempre, en tomar con humor, en distintas escenas, los avatares del quehacer profesional. En esta oportunidad, el anfitrión, Presidente del CPCE, Dr. Germán Dahlgren, dio pie a la presentación de los sketches: 1. Díganme Licenciada; 2. Proceso Sucesorio; 3. El Quinto Mes; 4. El Día del Graduado; 5. El Punto de Equilibrio.

Los protagonistas de estos divertidos cuadros son (por orden alfabético): Lorena Álvarez, Cristina Capay, Maricel Díaz Colodrero, Mario Gómez, María Elena Maiocchi, Julieta Leyes, Cristian Marengo, Silvia Marín, Silvana Martínez, Wilma Reckziegel, Mónica Souilhé, Alejandra Verón, y Olga Zanelatto.

